



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: REGISTRO DE LA PROPIEDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 23.02.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000437

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO


CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
RP36A010 - Registro de la Propiedad	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		48,00-
RP36A010 - Registro de la Propiedad	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y	48,00	
TOTAL					48,00	48,00-


SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRSUPUESTARIO Nº 4

EXPEDIENTE No 0400000077

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: GEOVANNA CRISTINA PABON BACULIMA		
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	GEOVANNA PABON	MARIA IRENE RAMOS	MARTIN ENRIQUEZ
FECHA:	23.02.2022	23.02.2022	23.02.2022

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 04-2022	

Hoja de Revisiones y Aprobaciones

Registro de Cambios


Fecha	Responsables	Versión	Referencia de Cambios
23.02.2022	Cristina Pabón	V.1	

Revisiones

Fecha	Responsables	Versión	Referencia de revisiones

1. BASE LEGAL

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 1 de 3
		23.02.2022	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 04-2022	


- Qué, mediante Ordenanza PMU No. 004-2020 del 10 de diciembre del 2020, se Aprueba por parte del Consejo Metropolitano de Quito el Presupuesto para el ejercicio 2021. Y se emiten las Disposiciones Generales del Presupuesto del Distrito Metropolitano de Quito 2021.
- Que, dentro del mismo cuerpo legal se ponen a consideración las Disposiciones Generales para el manejo del presupuesto en el Distrito Metropolitano de Quito Ejercicio económico 2021. Que en insiso 9. Modificaciones , 9.1 Modificaciones Presupuestarias, el mismo que expone lo siguiente “*El Alcalde Metropolitano o su delegado podrá disponer que los responsables de los Entes Desconcentrados y la Dirección Metropolitana Financiera, dependiendo de los Tipos de Gasto, autoricen los traspasos presupuestarios observando lo dispuesto en el Art. 256 del COOTAD dentro de una misma área, programa o subprograma, para lo cual expedirá un instructivo. Las modificaciones (traspasos y reformas) al Presupuesto del GAD DMQ deberán ser realizadas directamente en el sistema SIPARI, de acuerdo a la guía de procedimientos elaborada por la DMF. Las modificaciones que se realicen en el Presupuesto del GAD DMQ, se sustentarán en todos los casos, con un informe previo elaborado por el responsable financiero de cada Dependencia Municipal, el mismo que justificará documentadamente la pertinencia de la modificación y deberá emitirse la resolución presupuestaria en el sistema SIPARI*”.
- Que, **REGLAMENTO CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, RCOFPF** “*Art. 125.- Compromisos de inversiones plurianuales.- Las entidades públicas deberán obligatoriamente comprometer durante los, primeros 10 días de cada ejercicio fiscal, los recursos correspondientes a la ejecución de contratos no finalizados en el anterior ejercicio. El monto a comprometer será el necesario para la normal ejecución del ejercicio fiscal vigente.*”
- Que, Mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 del 07 de diciembre del 2021, Art. 1.- Apruébese el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

2. ANTECEDENTES

- Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME, 23 de febrero del 2022, el mismo que indica que “*En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME con fecha 09 de enero de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera, solicita el financiamiento para la reforma al Plan Operativo Anual 2022. La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar la actividad “Desarrollo de folio real”, e incluir la actividad “Adquisición de una bandera de Quito en tela aruba con escudos 100% serigrafía impresos y sobrepuestos por los lados”; cabe mencionar que dichas modificaciones no afectan a los techos presupuestarios establecidos,*”.
- Que, Mediante sumilla inserta en recorrido de Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME, por parte del Registrador de la Propiedad el mismo autoriza el movimiento planteado

3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 2 de 3
		23.02.2022	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 04-2022	

PROYECTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PLANIFICACION	MONTOS PLANIFICADOS POR ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	PARTIDA	TRASPASO N° 4	CODIFICADO AL 23022022
Gastos Administrativos	Adquisición de una bandera		531408	48	\$ 48,00
Gastos Administrativos	Desarrollo de folio real	\$ 716.290,98	531407	48	\$ 716.338,98

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Conforme el cuadro que antecede se recomienda autorizar la modificación presupuestaria propuesta en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME ya que existe la disponibilidad presupuestaria para proceder con los movimiento planteados.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
GEOVANNA
CRISTINA PABON
BACULIMA

Cristina Pabon
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 3 de 3
		23.02.2022	

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

PARA: Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Solicitud de Reforma en POA - Caja Chica

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME con fecha 09 de enero de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera, solicita el financiamiento para la reforma al Plan Operativo Anual 2022.

La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar la actividad “Desarrollo de folio real”, e incluir la actividad “Adquisición de una bandera de Quito en tela aruba con escudos 100% serigrafía impresos y sobrepuestos por los lados”; cabe mencionar que dichas modificaciones no afectan a los techos presupuestarios establecidos, a continuación, se presentan los cambios a detalle:

Items	Proyecto	P.Presupuestaria	Actividad	Codificado	Aumento	Disminucion	Nuevo Codificado	Observaciones
1	Gastos Administrativos	531407	Desarrollo de folio real	629.877,14	-	48,00	629.829,14	Disminución
2	Gastos Administrativos	531408	Adquisición de una bandera de Quito en tela aruba con escudos 100% serigrafía impresos y sobrepuestos por los lados		48,00	-	48,00	inclusión
			Totales	629.877,14	48,00	48,00	629.877,14	

En tal razón, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar e incluir las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para su autorización de la reforma solicitada y



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores
SERVIDOR MUNICIPAL 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME

Anexos:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME.pdf
- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME.pdf

Copia:

Srta. Diana Sofia Pachacama Davila
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Sr. Danilo Xavier Vaca Jacome
Servidor Municipal 4
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Sr. Giancarlo Paniccia Giraldez
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Sra. Ing. María Irene Ramos Sanango
Directora Administrativa Financiera, Subrogante
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Srta. Geovanna Cristina Pabon Baculima
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PRESUPUESTO

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giancarlo Paniccia Giraldez	gpg	RPDMQ-PLAN	2022-02-11	
Aprobado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	owaf	RPDMQ-PLAN	2022-02-14	



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO WLADIMIR
ALBAN FLORES**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-02-14 15:58:54 (GMT-5)

Generado por: Giancarlo Paniccia Giraldez

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0031-ME	Doc. Referencia:	GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0034-ME
De:	Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores, Servidor Municipal 12, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Reforma en POA - Caja Chica	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-02-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-02-14 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-02-14 15:29:43 (GMT-5)	Reasignar	Giancarlo Paniccia Giraldez (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Irene Ramos Sanango (GADDMQ)	2022-02-14 15:14:30 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-02-14 11:21:00 (GMT-5)	Reasignar	María Irene Ramos Sanango (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-02-14 11:20:23 (GMT-5)	Informar	RUTH GIOVANNA MOREIRA PAREDES (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-02-14 11:09:40 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-02-14 11:09:40 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-02-14 11:02:14 (GMT-5)	Registro	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	0